

39.^o
maiormente con las Continuas enfermidades y
Esporimentars por lo que se plean a esta Ciudad
de Soria por rrazales vnder qz pecaço aqz
Distinta, brevia, alo. que sona el caso. Traxer
por las razones quedgan Expuetas y demas que
potta Comprender la Notua rumpacion de esta
Ciudad, que Entendete. Acuerdo. No ha lugar a la
Alteracion de la Ciudad, puz mediante aqz ravel
lo por la Magestad e guardo el Atado Traxer por
mado por el gremio y Compania maior de Reguera
de esta Ciudad

Vno en este Ayuntamiento en memorial de Joseph
Melchor en que solicita e le concede licencia para
Noua cuenta de herencia en esta Ciudad. Encomienda
Acuerdo e le concede por termino de seis meses
Vno en este Ayuntamiento en memorial de Juan de
Herrera del Barrio de S. Luis. Encomienda de esta Ciudad
en que Expone que en el año unmarçado pasado fue nom-
brado y egerido las funciones de tal Diputado de la referida
Diputacion donde ha padecido Diferencia Acidentosa y en
la actualidad con graues dolores recomandados por cuas
razones y haue Expuesto el año por que fue nombrado
hupia a esta Ciudad e seruir relevado de dho en
cargo y nombrar dho que le Desempere que lo paxen
Sr. M. Adria, Joseph Pallas y Joseph de Val
Teniendo por esta Ciudad haeren paxido memoria
al al Cavallero Apnial que toco en suerte nom-
brar Diputado de dho Pallas
Vno en este Ayuntamiento en memorial de D. Mathia y
de Pallas maior como y Diputado de esta Ciudad

Herrera

